

La sociedad civil exige transparencia a Ciudadanos en el proceso de abolición del 'Impuesto al Sol'

Diferentes organizaciones sociales, entre ellas FACUA-Consumidores en Acción, y el sector renovable muestran su desacuerdo con la decisión este martes en el Congreso de Diputados del grupo parlamentario Ciudadanos de volver a apoyar el veto del Gobierno en contra de la tramitación parlamentaria de la proposición de ley de autoconsumo.

Este hecho paraliza el recorrido parlamentario de la proposición que tiene como objetivo eliminar las barreras administrativas al autoabastecimiento con energías renovables, derogar la prohibición de realizar instalaciones colectivas y retirar la amenaza de las multas millonarias impuestas por el Real Decreto 900/2015, aprobado por el mismo Partido Popular.

En una reunión posterior convocada por Ciudadanos, representantes de estas organizaciones han recordado a **Albert Rivera**, **Melisa Rodríguez** y **José Manuel Villegas**, que la iniciativa para facilitar el acceso ciudadano al autoconsumo con energías renovables no pertenece a ningún partido político, sino que responde al interés general.

Por este motivo, han reiterado su petición a Ciudadanos para que se replantee su posición y facilite la tramitación de la proposición de ley de autoconsumo en el Congreso de los Diputados a la vez que han mostrado su disposición a colaborar con el grupo parlamentario para conseguir una regulación adecuada para el autoconsumo en España.

Con su apoyo al veto, Ciudadanos ha cerrado una vía abierta, transparente y democrática de debate en el Congreso de los Diputados sobre cómo promover la democratización de la energía a través del autoconsumo, por unas negociaciones con el Gobierno, en las que la sociedad civil no se siente representada.

Unas negociaciones con un Gobierno que primero ha promulgado la normativa más restrictiva del mundo sobre autoconsumo y luego ha reiterado públicamente que no tiene intención de negociar nada sustancial del contenido de la misma.

Los argumentos de Ciudadanos para explicar su postura no convencen a los representantes de las organizaciones firmantes. El grupo parlamentario ha señalado como motivo que levantar ese veto hubiera provocado un recurso del Gobierno al Tribunal Constitucional que a su vez hubiera paralizado "*quizás durante años*" la tramitación de la proposición de ley.

La sociedad civil observa con preocupación cómo la alternativa propuesta por Ciudadanos no ofrece ninguna claridad sobre si se pueden obtener resultados y por ello solicitan transparencia en las negociaciones con el Gobierno, así como demandan que se establezca una fecha límite para la misma con el fin de no permitir que se atasque *sine die* la solución a esta inaceptable regulación.

La promoción del autoconsumo es fundamental para la lucha contra el cambio climático, el crecimiento del empleo, la reducción del importe de las facturas de electricidad de los consumidores y, por supuesto, una herramienta para que cada hogar, empresa o municipio pueda ser dueño de su energía y pueda producir, consumir, acumular e intercambiar a su justo valor y en libertad. Este hecho ya está ocurriendo en muchos lugares del mundo, demostrando que los beneficios que los autoconsumidores generan para la sociedad en su conjunto son reales y que todo el mundo debería tener el derecho a participar en ello.

Tanto es así que la Unión Europea está diseñando su política energética para que esté centrada en la ciudadanía y en facilitar que ésta se active gracias al autoconsumo y a la gestión de la demanda. Las directivas europeas actualmente en vigor ya incluyen indicaciones claras para evitar muchas de las trabas innecesarias que el Gobierno ha incluido en su normativa. Esto ya ha provocado que numerosas organizaciones hayan presentado denuncias ante el Tribunal Supremo evidenciando su incumplimiento de los acuerdos internacionales, así como que la Comisión Europea haya enviado una carta al Ministerio de Energía exigiendo explicaciones por las trabas administrativas impuestas por España al derecho de autoconsumo.

Las organizaciones firmantes entienden que es obligación de todo el arco parlamentario impulsar el autoconsumo y el Congreso de los Diputados es el lugar óptimo para hacerlo, priorizando el interés general y la lucha contra el cambio climático respecto a cualquier interés partidista o empresarial.

Apoyan este llamamiento la organización de consumidores FACUA-Consumidores en Acción; las asociaciones ecologistas Amigos de la Tierra, Ecologistas en Acción, Asociación Medio Ambiente (AMA), Greenpeace, Seo/BridLife y WWF; las asociaciones empresariales Anpier, Agaen, Eurosolar y Unef; los movimientos sociales Emigrados Sin Fronteras, Fundación Renovables y Plataforma por un nuevo modelo energético; y las organizaciones sindicales UGT-Fica y CCOO.